

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE FALLO FINAL DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No DGA-DCO-IR-00049-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS VALORACIÓN MÉDICA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 del día 12 de AGOSTO del año 2022, dos mil veintidós, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, Directora General de Adquisiciones, Ing. César Octavio Martínez Trejo, Director de Compras y Lic. Olimpia Carolina Rosas Montoya, Representante del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, para emitir el fallo del procedimiento de Invitación a cuando menos tres proveedores número: DGA-DCO-IR-00049-22, relativo a la contratación del servicio de INSTRUMENTOS VALORACIÓN MÉDICA, de conformidad con el numeral 8 de las bases y con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Por lo que se refiere al aspecto **cualitativo** de los especificaciones solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones y verificadas por el C. BEATRIZ VILLASEÑOR ACOSTA Y RICARDO ADRIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Representante de la SECRETARÍA GENERAL (C3), las propuestas presentadas por: HERVERT PRADO ISABEL CRISTINA y PADILLA LEYVA HECTOR EDUARDO, son aceptadas ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones.

Acto seguido se procede a realizar el cuadro comparativo, ANEXO No. 1, el cual forma parte integral de la presente acta.

Para garantizar el sostenimiento de la oferta técnica-económica por un mínimo del 5% del total de la propuesta presentada incluyendo el I.V.A., como se señala en punto numeral 6 inciso "e", de las presentes bases lo anterior, de acuerdo al Artículo 32, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Los participantes presentan los siguientes documentos:

GARANTIAS (CHEQUES CERTIFICADOS, DE CAJA Y/O POLIZAS DE FIANZA)

El proveedor 005702-PADILLA LEYVA HECTOR EDUARDO, presenta CHEQUE DE CAJA del banco BANORTE número 0014411 por la cantidad de \$ 9,000.00((NUEVE MIL PESOS 00/100 MN))

El proveedor 2238L-HERVERT PRADO ISABEL CRISTINA presenta CHEQUE CERTIFICADO del banco BANORTE número 0018347 por la cantidad de \$ 9,000.00((NUEVE MIL PESOS 00/100 MN))

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de

PROVEEDOR

PARTIDAS

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

2238L : HERVERT PRADO ISABEL CRISTINA	1
Importe total: \$166,949.89((CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 89/100 MN))	I.V.A. incluido (si aplica)

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **12:40** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

C.P. MARCELO CALZADA SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA OFICIALÍA MAYOR

C. BEATRIZ VILLASEÑOR ACOSTA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL(C3)

C. RICARDO ADRIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL(C3)

LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

Elaboró: L'MQF.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”